

28-XII-2012
Rep 2512
R 589

Santo Domingo de los Tsáchilas, 5 de Diciembre del 2012

Señora:
Alva Cilvana del Rocío Belalcazar

Presente.-

De mis consideraciones:

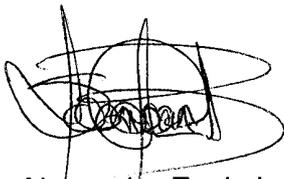
La Junta Extraordinaria del Directorio de la Compañía de **TRANSPORTISTAS DE ACEITE DE PALMA "ACETRANX" S.A**, reunida el 5 de Diciembre del 2012, de manera unánime resolvió elegirle a usted como **GERENTE GENERAL**, de la compañía en las condiciones y circunstancias legales señaladas en la escritura publica de constitución de la Compañía, siendo sus funciones las contenidas en el Art. 40 del Estatuto.

Su periodo de funciones es de **UN** año.

Al comunicarle este particular, le auguro éxitos en sus funciones:

Como **GERENTE GENERAL**, usted ostentará la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

Muy atentamente,



Sra. Alexandra Espimbera
PRESIDENTE

Acepto el cargo – Santo Domingo de las Tsáchilas. 5 de Diciembre del 2012.



Sra. Alva Cilvana del Rocío Belalcazar
C.C. 170787867-2

La Compañía se constituyó en la Notaria Vigésima Cuarta, del cantón Quito, ante el Dr. Sebastián Valdivieso Cueva, el 28 de Julio del 2006.

Se inscribió en el Registro Mercantil de Santo Domingo de los Colorados, el 25 de Agosto del 2006. Con el número 125, Repertorio 1246, Tomo 40 del Registro de Comercio, Actos y Contratos Mercantiles.

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: SANTO DOMINGO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

EN LA CIUDAD DE SANTO DOMINGO, A 3 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2013, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL/LA: NOMBRAMIENTO DE GERENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	2512
FECHA DE REPERTORIO:	28/12/2012
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	589
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

--

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

FECHA ESCRITURA/ JUICIO/ OTRO:	05/12/2012
FECHA DEL CONTRATO/ OFICIO/ RESOLUCIÓN:	
NOTARÍA/ JUZGADO/INSTITUCIÓN:	
CANTÓN DE NOTARÍA/JUZGADO/INSTITUCIÓN:	
NOMBRE DE NOTARIO/ JUEZ/AUTORIDAD:	
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	TRANSPORTISTAS DE ACEITE DE PALMA "ACETRANX" S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	SANTO DOMINGO

4. CARACTERÍSTICAS DEL BIEN:

--

5. DATOS CAPITAL/CUANTÍA:

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA.

LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.



JACQUELINE VICTORIA MENA PUJLLAS
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN SANTO DOMINGO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: GUAYAQUIL 100 Y RIO BABA